

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. B 00007539

Al 31 de DICIEMBRE de 1996

Expediente No. 8954-77

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC
0990308535001

RAZON SOCIAL
INMOBILIARIA CENTENARIO PISCIS C.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/		Nacionalidad				No.	VALOR TOTAL
1	JUAN	SAADE	SAADE	ECUAT.	1200137345		2.496	2'496.000
2	SUAD	SCAFF	DE SAADE	ECUAT.	0905326153		2.498	2'498.000
3	JORGE	SAADE	SCAFF	ECUAT.	0908895139		2	2.000
4	LAILA	SAADE	SCAFF	ECUAT.	0908895181		2	2.000
5	JUAN	SAADE	SCAFF	ECUAT.	0908895147		2	2.000
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								
26								
27								
28								
29								
30								
31								
32								
33								
34								
35								

Certifico que la información es correcta
INMOBILIARIA CENTENARIO PISCIS C.A.

TOTAL S/. 5'000.000

Firma del representante legal

GUAYAQUIL, 19 DE MARZO DE 1997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 201 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas se lo dispuso en el Art. 174

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL